

BOLETÍN INFORMATIVO N° 9

OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO

ENERO - MARZO 2025



Hechos Relevantes del trimestre

Durante el primer trimestre de 2025, se concluyó la emisión del Bono BCB Navideño, versión 2024-2025, el cual ofreció a las familias bolivianas una alternativa de inversión segura, con condiciones accesibles y rendimientos atractivos.

Por otra parte, el BCB incrementó en 25 puntos básicos las tasas de rendimiento de los Bonos BCB en dólares, respecto al trimestre anterior, para los plazos de 1, 2 y 3 años. Esta medida tiene como objetivo promover la circulación de divisas en la economía nacional, contribuyendo así a los esfuerzos del Ente Emisor por preservar la estabilidad macroeconómica.

INFORMACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL BONO BCB EN DÓLARES USD

PRECIO DE UN BONO 1.000

Límite máximo de compra para personas naturales y jurídicas 100.000

Límite de compra para personas naturales y jurídicas con recursos en el exterior Sin límite

PLAZO	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL
3 MESES	4,50%
6 MESES	5,00%
1 AÑO	6,25%
2 AÑOS	6,50%
3 AÑOS	6,75%

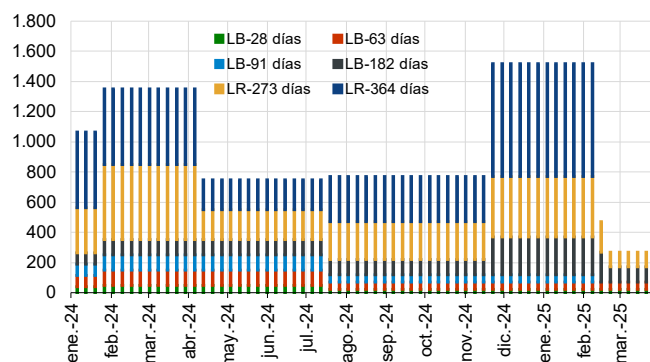
Nota: Vigente hasta el 31 de diciembre de 2025

Operaciones de Mercado Abierto

En el primer trimestre de la gestión 2025, las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) continuaron su ejecución con el objetivo de mantener la liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)¹ en niveles adecuados. En este sentido, tomando en cuenta las preferencias de los inversionistas, la Autoridad Monetaria ajustó la oferta de instrumentos denominados en MN y en UFV, priorizando la diversificación de estos últimos. De esta manera, los valores en UFV pasaron a ofrecer plazos de 182, 273, 364, 546 y 728 días, tanto en Letras como en Bonos, mientras que los valores en MN registraron una disminución en volumen y en la variedad de plazos ofertados. Cabe destacar que esta reducción se explica en parte por el hecho de que el TGN empezó a emitir valores de corto plazo en MN.

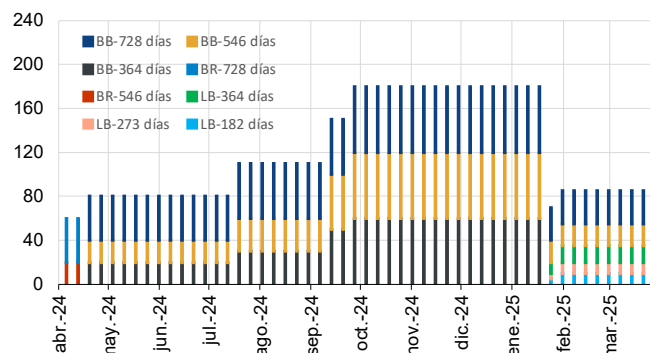
En este periodo, la oferta trimestral de Letras en MN alcanzó Bs11.210 millones, mientras que los valores en UFV sumaron UFV1.430 millones. Estas cifras representaron una reducción del 32,9% en la emisión de Letras en MN y un incremento del 83,3% en la oferta de valores en UFV, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 1. Oferta semanal de valores en MN a través Subasta Pública (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 2. Oferta semanal de valores en UFV a través Subasta Pública (En millones de UFV)



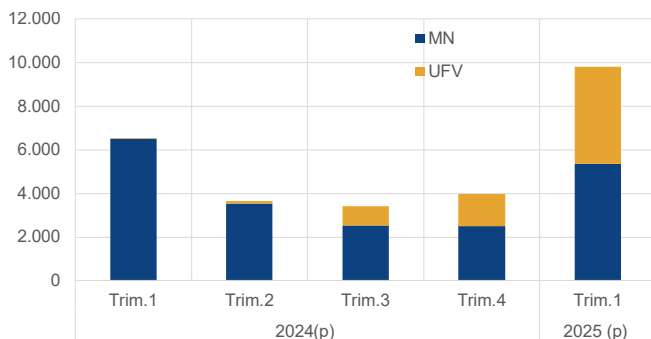
Fuente: Banco Central de Bolivia

¹ Se refiere a la diferencia entre el Encaje Legal Constituido y el Encaje Legal Requerido de las EIF.

En cuanto a la demanda, a diferencia de trimestres anteriores, esta se mostró mucho más equilibrada entre los valores denominados en MN y en UFV, representando el 54,7% y el 45,3% del total demandado, respectivamente. Este comportamiento refleja la confianza de los inversionistas en los instrumentos emitidos por el BCB como una opción segura para la diversificación de sus portafolios.

Por lo tanto, la demanda trimestral de valores de regulación monetaria, denominados en MN y en UFV, alcanzó Bs9.808 millones, lo que representó un crecimiento del 50,3% en comparación con el primer trimestre de 2024.

Gráfico 3. Demanda de valores del BCB(p)
(En millones de bolivianos)

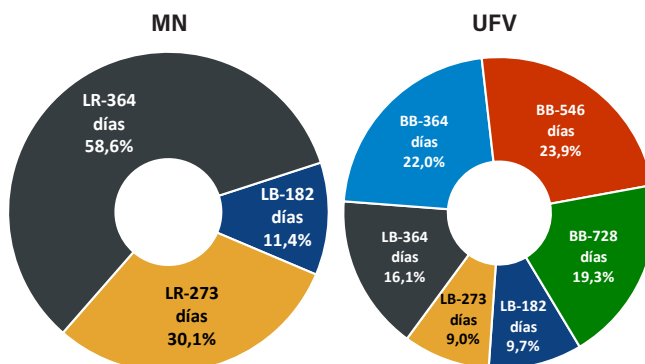


Fuente: Banco Central de Bolivia
(p) Preliminar

En cuanto a la colocación bruta trimestral de valores públicos del BCB, esta alcanzó un total de Bs6.397 millones, de los cuales el 67,7% (Bs4.333 millones) corresponde a valores denominados en MN y el 32,3% (Bs2.064 millones) a valores denominados en UFV.

Del total de Letras en MN, el 58,6% (Bs2.538 millones) corresponde al plazo de 364 días, seguido por el plazo de 273 días con el 30,1% (Bs1.302 millones) y el plazo de 182 días con el 11,4% (Bs493 millones). En cuanto a la colocación de valores en UFV, esta presentó una distribución más equilibrada entre los distintos plazos ofertados, aunque con una preferencia relativa por los plazos mayores o iguales a un año, por lo tanto, por los Bonos en UFV.

Gráfico 4. Colocación de valores del BCB por moneda y plazo(p)
(En porcentaje)

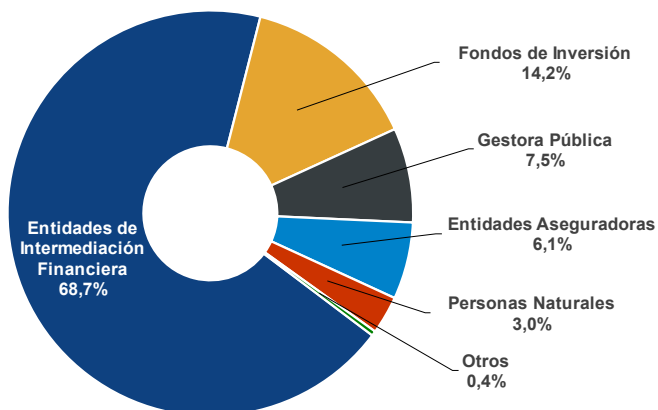


Fuente: Banco Central de Bolivia
(p) Preliminar

Con respecto a las tasas de rendimiento, la Autoridad Monetaria validó ligeros incrementos en las tasas de los valores ofrecidos en MN y reducciones en las tasas de los valores denominados en UFV, las cuales estuvieron alineadas con las condiciones del mercado prevalentes durante este periodo.

Al 31 de marzo de 2025, las EIF continuaron siendo los principales tenedores de los valores públicos emitidos por el BCB, con una participación del 68,7% del total en circulación, seguidos por los Fondos de Inversión (abiertos y cerrados), la Gestora Pública, las Entidades Aseguradoras, las Personas Naturales y otros inversionistas.

Gráfico 5. Tenedores de valores del BCB al 31 de marzo de 2025
(En porcentaje)

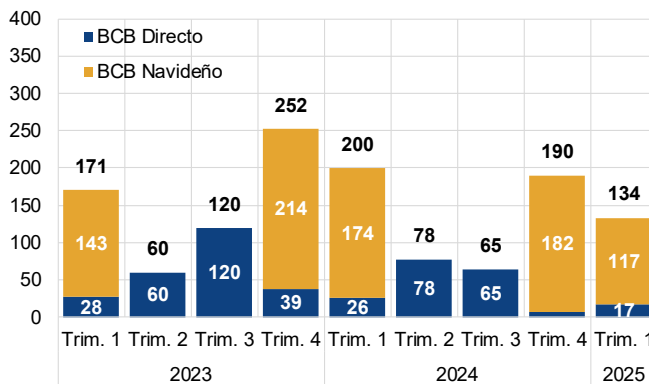


Fuente: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Colocación de Bonos de Venta Directa

La emisión del Bono BCB Navideño correspondiente al periodo 2024-2025 concluyó el 28 de febrero de 2025, tras haber sido puesta a disposición del público el 3 de octubre de 2024, tanto en UFV como en MN. Esta iniciativa, orientada a ofrecer a las familias bolivianas una alternativa de inversión segura, con condiciones accesibles y rendimientos atractivos, logró colocaciones por un total de Bs117 millones.

Gráfico 6. Colocación de valores de venta directa por instrumento
(En millones de bolivianos)

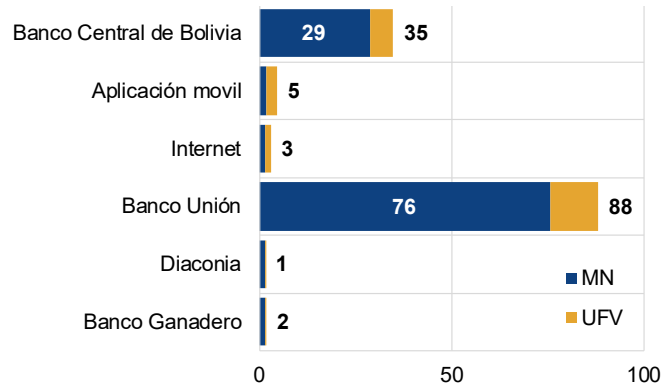


Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, durante el primer trimestre de 2025, la colocación del Bono BCB Directo alcanzó los Bs17 millones. De esta manera, el monto total colocado a través del mecanismo de Venta Directa sumó Bs134 millones, lo que representa una disminución de Bs66 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Adicionalmente, como reflejo de la confianza generada por el Bono BCB Navideño correspondiente a la gestión 2023-2024, se registraron renovaciones cuyo saldo, al 31 de marzo de 2025 asciende a Bs115 millones.

Por canal de venta, el Banco Unión S.A. concentró la mayor participación con Bs88 millones, seguido por el BCB con Bs35 millones. Las plataformas digitales, a través de internet y la aplicación móvil, canalizaron Bs3 millones y Bs5 millones, respectivamente. Por su parte, el Banco Ganadero S.A. alcanzó Bs2 millones, mientras que la entidad financiera Diaconía IFD registró Bs1 millón.

Gráfico 7. Colocación de valores de venta directa según canal de venta
(En millones de bolivianos)

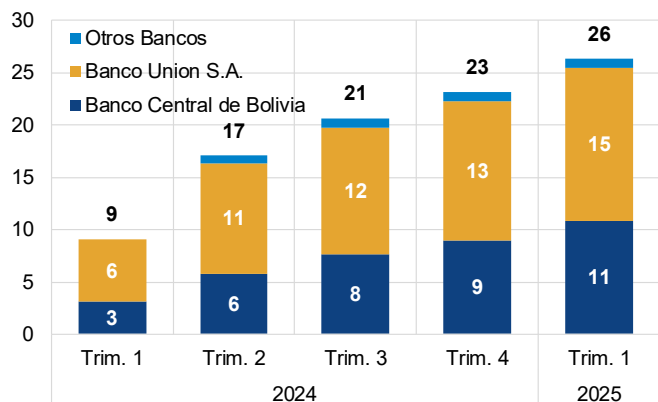


Fuente: Banco Central de Bolivia

Venta del Bono BCB en Dólares

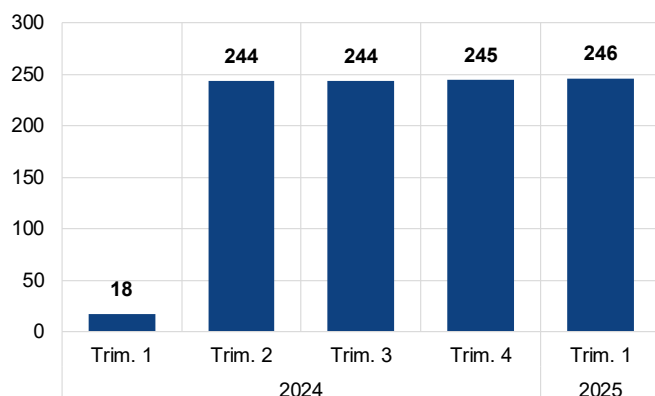
Con el propósito de promover la circulación de dólares estadounidenses en la economía nacional, el BCB mantuvo la emisión del Bono BCB en Dólares. Como resultado, el monto colocado acumulado es de aproximadamente USD273 millones, distribuidos entre personas jurídicas, que adquirieron USD246 millones, y personas naturales, con una participación de USD26 millones.

Gráfico 8. Colocación acumulada de personas naturales
(En millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Banco Central de Bolivia

**Gráfico 9. Colocación
acumulada de personas jurídicas
(En millones de dólares estadounidenses)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

En cuanto a las condiciones financieras del instrumento, se ofrecieron tasas de interés según el plazo, 4,50% para tres meses, 5,00% a seis meses, 6,25% a un año, 6,50% a dos años y 6,75% para un plazo de tres años.

Asimismo, el BCB continuó con el proceso de pago de vencimientos iniciado el 28 de mayo de 2024, realizando la devolución del capital e intereses a los inversionistas tanto personas naturales como jurídicas que adquirieron los Bonos BCB en Dólares. Esta acción reafirma el compromiso de la Autoridad Monetaria con el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras.

Es importante destacar que el Bono BCB en Dólares estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2025. Su adquisición puede realizarse tanto en las ventanillas del BCB como en las agencias de las siguientes entidades financieras a nivel nacional, Banco Unión S.A., Banco Ganadero S.A., Banco para el Fomento de Iniciativas Económicas S.A., Banco BISA S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Económico S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Mercado Monetario

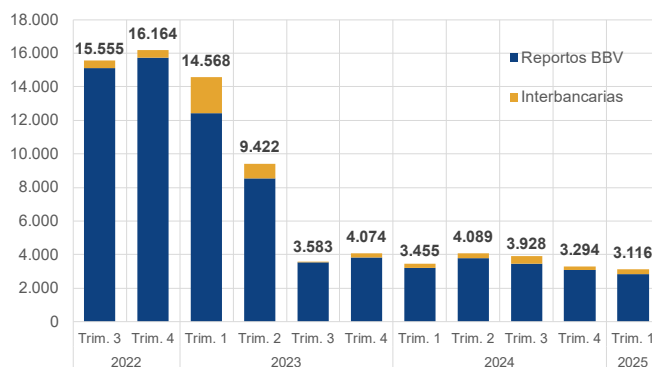
En el primer trimestre de 2025, el mercado monetario en MN registró una leve disminución en el volumen total de operaciones en comparación con el trimestre anterior. En efecto, el volumen operado alcanzó los Bs3.116 millones, lo que representó una reducción de Bs178 millones respecto al cuarto trimestre de 2024, cuando

se registraron Bs3.294 millones. Este comportamiento indica que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) mantienen niveles adecuados de liquidez.

En particular, el total de las operaciones de reporte en MN en la BBV experimentó una reducción de Bs 255 millones en comparación con el trimestre previo (Bs 3.093 millones), lo que indica que las EIF no requirieron recurrir a este tipo de operaciones debido a su sólida posición de liquidez.

Por el contrario, las operaciones interbancarias en MN mostraron un incremento del 38,3 % en comparación con el trimestre anterior, alcanzando Bs 278 millones. Este aumento refleja que algunas entidades enfrentaron necesidades transitorias de liquidez durante el periodo, para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

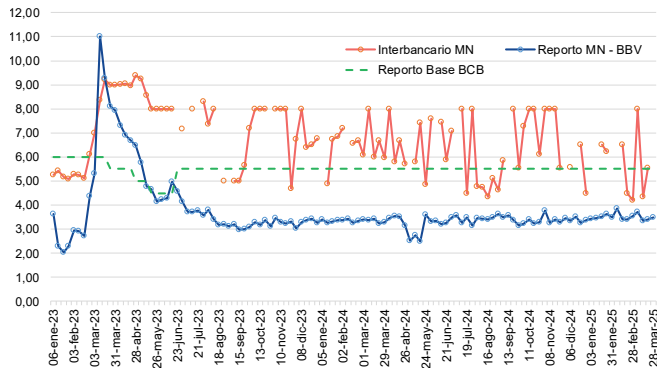
**Gráfico 10. Monto Negociado en MN
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia y Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En cuanto a las tasas de interés negociadas en las operaciones de reporte en MN realizadas en la BBV, estas se mantuvieron estables en torno al 3,5 % a lo largo del primer trimestre. Por otro lado, las tasas de las operaciones interbancarias en MN oscilaron entre el 4,2 % y el 8,0 %. En ambos casos, no se observaron variaciones significativas durante el período analizado.

**Gráfico 11. Tasas del mercado monetario
(En porcentaje)**



Fuente: Banco Central de Bolivia y Bolsa Boliviana de Valores S.A.